

mo número. Se dedicó y concluyó este templo el año de 1603. Ha tenido como la iglesia de Nuestra Señora de Loreto, distintos usos, pues ha servido para las sesiones del

congreso en cierta época, ha servido de cuartel y antes del gobierno de D. Ignacio Comonfort, era allí la biblioteca del estinguido colegio de San Gregorio.

## CONVENTOS DE RELIJIOSAS.

### NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION.

La congregacion de este nombre la fundó D<sup>a</sup> Beatriz de Silva, matrona de Portugal, y la aprobó en 1498 Su Santidad Inocencio VIII, dando la regla del Cister y poniéndola bajo la direccion de las obispos. Despues del fallecimiento de aquella heroína, siguieron sus compañeras las reglas de Santa Clara, sin mudar el nombre de concepcionistas ni el hábito del Cister. Su Santidad Alejandro VI las sujetó á las religiosas de San Francisco en el año de 1501, y en 1511 Su Santidad Julio II les dió una regla particular.

En Méjico este convento en su principio fué colegio, que con cuatro jóvenes fundó el Illmo. Sr. D. Fr. Juan de Zu-

márraga, en el lugar que para ello dió el conquistador D. Andres de Tapia. En el año de 1530 vino cédula real concediendo la fundacion de un convento, la que se verificó hasta el año de 1541, con seis religiosas que vinieron de la villa de Salamanca en España, y cuya fundacion la aprobó San Pio V en 1586. El primer edificio que se construyó para la comunidad de religiosas de la Concepcion, y que fué la primera que hubo en Méjico se arruinó á los ciento y tres años; pero el celo piadoso de su patrono D. Tomas Suaznabar hizo que desde sus cimientos se comenzase una nueva fábrica que es la que hoy existe. Habiendo fallecido Suaznabar,

pasó el patronato á D. Simon de Haro y D<sup>a</sup> Isabel Barrera su esposa, quienes gastaron en la obra 250,000 pesos, logrando se dedicase el templo el 13 de Noviembre de 1655. (1)

Posteriormente en 5 de Diciembre de 1854, el Exmo. é I. Sr. Arzobispo bendijo la iglesia repuesta y adornada al estilo moderno. Su situacion es de O. á P. á este viento el coro y á aquel el altar mayor: tiene dos puertas que miran hácia el N. En el atrio habia un bonito enverjado de fierro batido montado sobre un pedestal de mampostería, el cual fué destruido de orden del gobierno de Juarez para venderlo en almoneda. La portada del templo es hermosa y su arquitectura pertenece al orden griego compuesto.

### NUESTRA SEÑORA DE LA ENCARNACION.

La fundacion de este convento hecha por religiosas de la Concepcion, tuvo lugar el año de 1594, siendo arzobispo el Illmo. Sr. D. Alonso Fernandez de Bonilla. Habiéndose deteriorado la fábrica, se hizo nueva obra á es-

[1] Posteriormente se renovó este convento en 19 de Octubre de 1809, siendo arzobispo el Illmo. Sr. D. Francisco Javier de Lizama y Beaumont.

El edificio del convento era uno de los mas espaciosos en esta capital antes del 13 de febrero de 1861, en cuya fecha fueron trasladadas las religiosas de este convento (1) al de Regina y pocos dias despues se comenzó la demolicion del edificio abriendo dos calles de las que á una se le puso el nombre del *Progreso* y á la otra de 1857. En la parte que quedó en pié, volvieron á entrar las religiosas el 2 de Agosto de 1863.

Antes de 1861 consistian los bienes de este convento en 127 fincas cuyo valor era de 1.660,955 pesos. Tenia en capitales activos 185,334 pesos 7 reales 8 granos que le producian un rédito de 7,351 pesos 5 reales 9 granos: sus capitales pasivos ascendian á 110,710 pesos. (2)

pensas de D. Alvaro de Lorenzana, á quien se dió el patronato. La primera piedra se puso el 18 de Diciembre

(1) Cuando fueron esclaustradas estas religiosas habia 34 y dos novicias. Su vestido consiste en una túnica blanca con manto azul y tocado negro.

En este convento se vendian el Sábado de Gloria unas escelentes empanadas que tenian mucho consumo.

(2) Del convento de la Concepcion de Méjico salieron religiosas para fundar el de Puebla en 1593 y el de Yucatan en 1596.

de 1639, por el Dr. D. Bartolomé Gonzalez Soltero, y se dedicó el 7 de Marzo de 1648, habiéndose gastado en la obra 100,000 pesos, y en la fiesta de la dedicacion 3,113. La situacion de la iglesia es de Poniente á Oriente: á este viento el coro y á aquel el altar mayor. Las dos puertas miran hácia el Sur, y en el atrio hay un hermoso enverjado montado sobre un pedestal de piedra de sillería y cantería. La portada corresponde al orden de arquitectura dórico-griego.

A fines del siglo XVIII se edificó el departamento principal del convento, obra del arquitecto D. Miguel Constanza.

En 13 de Febrero de 1861, las religiosas de este convento fueron trasladadas al de San Lorenzo, en donde permanecieron hasta Febrero de 1863 que fueron exlaustradas todas las comunidades; y desocupada ya la capital por el gobierno de Juarez, habian vuelto las religiosas á su con-

### JESUS MARIA.

El convento de religiosas de Jesus María era uno de los mejores de México, en cuanto á su fábrica material. Su

vento á principios de Junio del presente año (1863) cuando á los pocos dias recibieron orden de pasar al convento de la Enseñanza Antigua, sito en la calle de Cordobanes. El número de religiosas que habia en la Encarnacion hasta 1861, era el de 44.

El edificio del convento es una de las mejores fábricas y muy amplio, aunque en tiempo del gobierno de D. Benito Juarez sufrió una variacion notable, pues se le hicieron algunas divisiones, con el fin de formar habitaciones particulares.

Antes de 1861 poseia este convento muy buenas pinturas, obra de artistas mexicanos, algunas del Sr. D. Clemente López, que floreció en el siglo XVII. El número de fincas que poseia era el de ochenta y cinco, cuyo valor era de 1.077,191 pesos: sus capitales activos eran de... 68,000 pesos, y los pasivos eran de 452,082, que producian un rédito de 22,828 ps.

fundacion tuvo lugar el año de 1580, debido á D. Pedro Tomás Denia, el que asociado con D. Gregorio de Pesquera,

hombre de conocida honradez y muy pladoso, proyectó fundar un convento de religiosas, donde fuesen admitidas las descendientes de los conquistadores, sin tener que dar dote alguno. Para esta empresa contribuyó el citado Pesquera para dar principio á la obra, con la cantidad de 4,300 pesos, y dispuso que quedándose él en México á solicitar limosnas, su compañero Denia saliese á los reales de minas á buscar otras: en breve tiempo volvió éste con mas de 8,000 pesos que habia recojido, con lo que pusieron al momento en ejecucion su designio. Compraron despues una casa, cuya escritura es de fecha 11 de Abril de 1578, en 4,900 pesos, en la que se dispuso una pequeña iglesia, la cual importó 5,000 pesos, juntamente con las habitaciones propias para religiosas. Establecidas varias de éstas en la referida casa, y dotadas por aquellos hombres filántropos, dispuso Su Santidad el Sr. Gregorio XIII por un breve de 21 de Enero de 1578 á solicitud del Illmo. Sr. arzobispo D. Pedro Moyade Contreras, que fuese titular del mismo convento Jesus María, y que estuviesen las religiosas bajo las reglas y constituciones de las concep-

cionistas. Como el sitio donde se estableció la comunidad era muy húmedo, se trasladaron con consentimiento del señor arzobispo al sitio inmediato á la actual iglesia, la que despues se renovó, habiéndose comenzado la obra en 9 de Marzo de 1597, y se concluyó en 7 de Febrero de 1691. Posteriormente, con otras muchas limosnas de particulares se concluyó la torre y lo que restaba del convento y de la iglesia: el interior de ésta se adornó de hermosos y ricos altares y retablos, de modo que puede decirse que es una de las mejores de la ciudad de México. Su situacion es de Norte á Sur: á este viento el coro y á aquel el altar mayor: las dos puertas miran hácia el Oriente. El átrio está adornado de un hermoso balaustrado de hierro colado, puesto al aire con mucha destreza: la portada de la iglesia pertenece al orden de arquitectura dórico-romano.

Cuando se exlaustraron las religiosas de este convento pasaron al de Rejina, donde permanecieron hasta Febrero de 1863, en que fueron completamente exlaustradas, permaneciendo todavía en algunas casas particulares, á causa de haber sido vendido

el convento por el gobierno de D. Benito Juarez. El número de religiosas de esta comunidad era en 1861 el de 29. La parte del convento sufrió en tiempo del espresado gobierno una notable variacion, pues se fabricaron casas particulares.

### SAN BERNARDO.

Este convento se hallaba situado en una de las calles mas céntricas de la ciudad, frente á la Callejuela: era una de las mejores y ocupaba gran parte de una de las aceras de la calle del mismo nombre, siendo su interior muy espacioso, pues se estendia hasta la calle de D. Juan Manuel, adonde caian unas ventanas. Su fundacion data del año de 1636, habiéndose fabricado el convento en la casa de D. Juan Márquez de Orozco, que la dejó juntamente con el resto de sus bienes, que ascendian á la cantidad de 60,000 pesos, para fundar un convento de religiosas del Cister. Habiendo fallecido el espresado Orozco, y no pudiendo venir religiosas de esa Orden, tres hermanas del fundador, profesas en el convento de Rejina, se establecieron en el de San Bernardo el referido

antes de 1861 poseia este convento setenta y nueve fincas, cuyo valor era de 859,565 pesos. Sus capitales activos subian á 142,737 pesos 3 rs., que producian un rédito de 8,781 pesos 2 granos: sus capitales pasivos eran de 384,931 pesos 1 real 11 granos.

año. En consecuencia, el jueves 26 de Junio de 1685 se comenzó á demoler la casa de Orozco para fabricar el convento é iglesia, que se hicieron á costa de D. José Retes Largacha. En los meses de Abril de 1685 y Enero de 1689 los prohenitores legítimos de la familia del Sr. D. Juan M. de Moncada y Berrío, (1) previos todos los requisitos legales, habian otorgado otras tantas escrituras públicas con la comunidad de religiosas de este convento, por las cuales constaba que los primeros de su propio peculio habian invertido por lo ménos la cantidad de 170,000 pesos en la compra de una parte del área y en la construcción del templo y convento, bajo la precisa

[1]. Segun el Sr. Lic. D. Felipe Ksigosa, que en 18 de Mayo de 1861 protestó como nula y de ningun valor la venta que de este edificio se trataba de hacer por el gobierno de Juarez.

inteligencia y condicion esencial del contrato, que la comunidad cumpliria perpetuamente con diferentes obligaciones y servicios.

La primera piedra para la fábrica del edificio se puso en el mismo año de 1685, y se bendijo el convento é iglesia el 18 de Junio de 1690, y el 24 del mismo se hizo la solemne dedicacion. En el siglo XVIII se hizo nueva reparacion á la iglesia, dedicándose por segunda vez en 29 de Setiembre de 1777. Su situacion era de Poniente á Oriente: á este viento el coro y á aquel el altar mayor, el cual, así como los demas, eran muy bonitos y fabricados al gusto del dia. Tenia dos puertas que miraban hácia el Norte. La portada pertenecia al orden de arquitectura jónico-griego.

En Febrero de 1861 fueron trasladadas las religiosas de este convento al de San

### NUESTRA SEÑORA DE BALVANERA.

Este convento se fundó el año de 1573, con religiosas del convento de la Concepcion, y su primer título fué Jesus de la Penitencia. Habiéndose maltratado la primera iglesia, se hizo nueva

Gerónimo, en el que permanecieron hasta Febrero de 1863, en que todas fueron exclaustradas, y en los ocho primeros dias de Junio de 1863 pasaron á habitar el de San José de Gracia. En el mismo mes de Febrero de 1861 se comenzó á destruir una parte del convento é iglesia, con el objeto de abrir una nueva calle que comuniqué con la de D. Juan Manuel, cuya calle se olvidó al gobierno de Juarez ponerle nombre, pues esto acostumbraba aun ántes de desembarazar el sitio.

El número de religiosas que entónces habia era el de 23. Poseian 54 fincas, cuyo valor era de 605,750 pesos. Sus capitales activos ascendian á 186,213 pesos 7 reales 7 granos, que producian un rédito de 9,807 pesos 5 reales 2 granos. Sus capitales pasivos llegaban á 160,000 pesos.

fábrica con los bienes que para ello dejó D. Beatriz de Miranda. La primera piedra para esta reedificacion se puso el dia 3 de Mayo de 1667, y se dedicó el 7 de Diciembre de 1671, siendo arzobispo el

CASA DE LAS RELIGIOSAS

Exmo. é Illmo. Sr. D. Fr. Pa-  
yo Enriquez de Rivera.

Posteriormente, la iglesia y  
el convento sufrieron una re-  
forma de consideracion. La  
situacion de la primera es de  
Oriente á Poniente: á este  
viento el coro y á aquel el  
altar mayor, el cual, como los  
demas, está estucado de blan-  
co y oro al estilo moderno.  
La entrada á la iglesia está  
precedida de un bonito bá-  
laustrado de hierro, y las dos  
puertas miran al Sur. La  
portada del templo pertenece  
al órden de arquitectura dó-  
rico-romano.

En el mes de Febrero de  
1861, fueron trasladadas las  
religiosas de este convento al

### REGINA CÆLI (1).

El convento de Regina se  
fundó en el año de 1553, por  
religiosas de la Concepcion, y  
en opinion de otros en el de  
1570. Se principió la fábrica  
de la iglesia el 26 de Abril de  
1655 y se estrenó en 13 de  
Setiembre de 1731, habién-  
dose gastado la cantidad de  
61,000 ps., inclusos 25,000  
que dió el Illmo. Sr. D. Fr.  
José Lanciego y Eguiluz. Su  
longitud es de 56 varas y su  
latitud de 15: su arquitectura

de San Gerónimo, en el que  
permanecieron hasta Febrero  
de 1863 en que todas fueron  
exclaustradas. Actualmente  
se hallan en el convento de  
Regina, á consecuencia de  
que á los pocos dias de haber  
pasado á San Gerónimo, fué  
convertido el de Balvanera  
en habitaciones particulares.  
El número de religiosas que  
entónces contaba era el de 24  
y tres novicias.

Antes de 1861 poseia este  
convento 63 fincas, cuyo valor  
era de 527,373 pesos. Sus  
capitales activos ascendian á  
42,238 pesos, que le daban un  
rédito de 2,052 pesos 5 rea-  
les 11 granos: sus capitales  
pasivos eran de 46,119 pesos.

pertenece al órden corinto y  
salomónico griego. La pri-  
mera dedicacion solemne se  
hizo el 19 de Marzo de 1656  
á espensas de D. Melchor de  
Terreros que dió 25,000 ps.  
La situacion es de Poniente á  
Oriente: á este viento el coro  
y á aquel el altar mayor: tie-  
ne dos puertas que miran al  
Norte. El número de religio-

[1] De este convento salieron para  
fundar el de Oajaca, erijido por el P. Fr.  
Bartolomé de Ledesma.

sas de este convento en 1861  
era el de 30.

Antes de ese año tenia este  
convento 61 fincas cuyo valor  
era 678,000 ps., sus capitales  
activos ascendian á 93,725 ps.  
6 rs. 5 gs., que producian un  
rédito de 4,226 ps.; sus capi-

tales pasivos llegaban á 67,885  
ps. En Febrero de 1863, cuan-  
do fueron completamente es-  
tinguidas las comunidades de  
religiosas, fué nombrado inter-  
ventor de este convento D.  
José María Mata.

### SAN GERONIMO.

El convento de religiosas  
agustinas de S Gerónimo lo  
fundaron religiosas de la Con-  
cepcion el año de 1585, sien-  
do arzobispo el Illmo. Sr. D.  
Pedro Moya de Contreras, y  
es uno de los mas grandes,  
de la ciudad de México. La  
iglesia está situada de Po-  
niente á Oriente, á este viento  
el coro y á aquel el altar ma-  
yor: la puerta mira hácia el  
Norte. El número de religio-  
sas de este convento en 1861  
era de 26.

Antes de ese año poseia  
ese convento 89 fincas cuyo  
valor era de 682,000 ps., sus  
capitales activos ascendian á  
119,811 ps., que producian  
un rédito de 5,991 ps.; sus

capitales pasivos subian á...  
53,283 ps. 6 rs. En este con-  
vento tomó el velo, profesó y  
vivió largos años la célebre  
poetisa mexicana Sor Juana  
Inés de la Cruz.

Cuando fueron exclaustra-  
das las religiosas de este con-  
vento en Febrero de 1863, D.  
Francisco Gochicoa, nombra-  
do interventor de este con-  
vento presentó con fecha 26  
un inventario, en el que se  
ocupó de poner como de au-  
mento muchos objetos inútiles  
y que en la realidad no exis-  
tian. Nada de vasos sagra-  
dos se apuntaron en el inven-  
tario y de las hermosas pintu-  
ras que allí existian, algunas  
de ellas se estraviaron.

### SANTA INES.

En el año de 1600 fué fun-  
dado este convento por reli-  
giosas de la Concepcion, gas-  
tando en la fábrica los mar-

queses de la Cadena gruesas  
cantidades. A principios del  
siglo XVIII se reparó el con-  
vento, dedicándose la iglesia

el 20 de Enero de 1770. El edificio del convento, en cuanto á su fábrica material, es muy bueno y estaba adornado de pinturas del insigne artista mexicano D. J. Ibarra, que floreció en el mismo siglo. La iglesia está situada de Oriente á Poniente: á este viento estaba el coro y á aquel el altar mayor. Las dos puertas miran al Sur.

El número de religiosas de este convento en 1861 era el de 17. En 13 de Febrero de ese año fueron trasladadas las religiosas de este convento al de Santa Teresa la Nueva, en donde permanecieron hasta el 26 de Febrero del presente año de 1863 en que fueron completamente exclau-

### SAN LORENZO.

Este convento de religiosas agustinas se fundó en 1598 por cuatro religiosas de San Gerónimo y dos de Jesus María, habiendo contribuido para la fábrica D. Juan de Chavarría Valero y Doña María Zaldivar Mendoza, que fué su primera novicia.

La iglesia se reedificó á espensas de D. Juan Fernandez Riofrio: se bendijo el 11 de Julio de 1650, y se dedicó el 16 del mismo mes y año: su

tradas; y poco tiempo despues se dió al edificio otra forma, haciendo casas de vecindad. La portada de la Iglesia pertenece al orden de arquitectura jónico-griego. Hoy se halla convertido el templo en almacén de cebadas.

Vueltas las religiosas á sus conventos en principios de Junio del mismo año (1863), pasaron las de Santa Inés al de Santa Catalina de Sena.

Antes de 1861 el primero de estos dos conventos poseía 23 fincas, cuyo valor era de 12,858 pesos. Sus capitales activos consistían en 38,582 pesos 3 reales, que daban un rédito de 1,739 pesos: sus capitales pasivos subían á 2,300 pesos.

situación es de Oriente á Poniente: á este viento el coro y á aquel el altar mayor. La puerta mira hácia el Sur. El número de religiosas de este convento en 1861 era el de 30. En Febrero de 1863 fueron exclaustradas, volviendo á entrar á principios de Junio del mismo.

Antes del referido año poseía 53 fincas, cuyo valor era de 539,176 pesos. Sus capitales activos subían á 28,300

pesos, que daban un rédito de 1,493 pesos. Sus capitales pasivos ascendían á 93,850 pesos.

En Febrero de 1863 fué nombrado interventor de este convento D. Justino Fernandez. (1)

### CAPUCHINAS.

La Orden de religiosas capuchinas la fundó Santa Clara, la que con los diestros consejos de su confesor y los socorros pecuniarios de una piadosa matrona, se presentó en 1406 al Papa Gregorio XII, quien la recibió con estimación, le concedió cuanto pedía, dándole él mismo la profesión y una autoridad jeneral para la reforma y sobre todas las que espontáneamente quisieren recibirla. Tiene lugar en esta reseña la venerable María Lorenza Longa, á quien Paulo III hizo abadesa perpetua de una congregación de diez y nueve vírgenes que escogió y abrazaron la regla de Santa Clara, tomando el nombre de Capuchinas desde 1538.

En 8 de Octubre de 1665 llegaron á México religiosas capuchinas de Toledo de España, de donde salieron para fundarlo: se hospedaron en el convento de la Concepción de México, entre tanto hacían el suyo en la casa de D. Simon de Haro, que estaba si-

tuada en la calle de Capuchinas y la dejó para ese objeto. Concluida la fábrica, se posesionaron las religiosas de su nuevo convento, en 29 de Mayo de 1666, y al otro dia se hizo la dedicación con toda solemnidad. Habiéndose hecho la fundación del convento ó iglesia mas capaz de como estaba ántes, el Illmo. Sr. arzobispo D. Fr. Payo Enriquez de Rivera, la bendijo el sábado 10 de Junio de 1673. La antigua iglesia era pequeña, y tomando unas casas del frente de la calle de la

[1] Debe advertirse que no todos los interventores presentaron el correspondiente inventario.

En las iglesias destruidas entraba la indulgencia circular de 40 horas del Santísimo Sacramento, en el orden siguiente: en San Francisco que regularmente permanecía un mes entraba en Abril; en San Agustín, del 21 al 28 de Mayo; en la Merced, desde el 11 hasta el 19 de Junio; en el Espíritu Santo, del 5 al 8 de Julio; en Santa Inés, del 6 al 9 de Agosto; en San Bernardo, del 18 al 21 del mismo; en las Capuchinas, del 3 al 6 de Septiembre; en Santa Isabel, del 5 al 8 de Octubre; en el Hospital de Terceros de San Francisco, del 7 al 10 de Noviembre; en el colegio de San Pablo, del 15 al 18 del mismo; en San Lázaro, del 5 al 8 de Diciembre; y en San Antonio de las Huertas, del 15 al 18 de Marzo.

Palma (1) se hizo otra mas amplia que se estrenó el 11 de Septiembre de 1756, bajo la advocacion del glorioso protomártir mexicano San Felipe de Jesus.

Hacia el Sur de la Catedral estaba situada la iglesia en direccion de Poniente á Oriente: á este viento el coro y á aquel el altar mayor: junto al presbiterio habia otro coro para que oyesen misa las religiosas. Tenia dos puertas que miraban hacia el Sur, y su fachada quedaba frente á la casa núm. 11 de la calle de Capuchinas.

En Febrero de 1861 se comenzó á destruir el convento é iglesia, con el objeto de abrir una nueva calle, á la

### CORPUS CHRISTI.

Este convento se fundó en 15 de Julio de 1724, por religiosas de San Juan de la Penitencia para doncellas indígenas, habiendo costado la fábrica D. Baltasar de Zúñiga. Las religiosas de Corpus Christi siguen las reglas de las Capuchinas, y fueron fundadoras del convento de la Concepcion de Cosamaloapam, y

(1) En Marzo de 1861 fué mandada quitar la imájen de Nuestra Señora del Refujio que estaba colocada frente á esta calle á espaldas de las Capuchinas.

que se le puso el nombre de D. Miguel Lerdo de Tejada. El número de religiosas de esta comunidad en ese año era el de 35.

En 13 de Febrero del referido año fueron trasladadas las religiosas de este convento al de las Capuchinas de Nuestra Señora de Guadalupe, en donde permanecieron hasta el 26 de Febrero de 1863 en que todas fueron exclaustradas; y vueltas á la clausura se pasaron á habitar á la casa de ejercicios de Nuestra Señora de los Angeles, en donde permanecen actualmente.

Esta comunidad no posela bienes, pues se mantenía de la caridad pública.

del de Nuestra Señora de los Angeles en Oajaca. Antes estaban sujetas á los religiosos de San Francisco; pero en el año de 1855, á consecuencia de las facultades concedidas al Illmo. Sr. Dr. D. Clemente de Jesus Munguía por Su Santidad el Sr. Pio IX para la reforma de regulares, quedaron sujetos todos los conventos al metropolitano.

La iglesia de Corpus Christi tiene de lonjitud 60 varas,

y de latitud 12: está situada de Norte á Sur, á este viento la puerta y á aquel el altar mayor. En 13 de Febrero de 1861 pasaron las religiosas de este convento al de las Capuchinas de Nuestra Señora de Guadalupe, en el que permanecieron hasta fines de Febrero de 1863. En los ocho

primeros dias de Junio de este año volvieron á su convento. El número de religiosas de esta comunidad en 1861 era el de 19.

El gobierno de Juarez nombró interventor de este convento á D. Felipe Buenrostro, quien presentó un inventario.

### SANTA BRIJIDA.

Esta Orden la fundó bajo la advocacion del Salvador, Santa Brijida, princesa de Suecia y esposa de Wolfen, príncipe de Nericia. Ambos esposos, de comun consentimiento, se separaron para abrazar la vida monástica, pasando el varon al Cister y la princesa dividiendo su caudal entre los pobres y el monasterio del Cister, que tuvo principio en 1344, bajo las reglas de San Agustin y San Basilio, con algunas adiciones. Esta Orden fué aprobada por seis pontífices, y confirmada por el concilio jeneral de Basilea en 1434, á instancias de San Erico, rey de Dinamarca y Suecia.

En el siglo XVII restableció la V. Marina de Escobar esta congregacion, que por las incursiones de calvinistas y luteranos se habia casi estin-

guido, mitigando las constituciones primitivas, que aprobó Urbano VIII en 10 de Noviembre de 1629.

A espensas de la reina Isabel, mujer de Felipe IV, se levantó el primer convento en Valladolid de España, emitiendo las nuevas religiosas los votos solemnes, incluso el de la mas estrecha clausura, en 8 de Octubre de 1734

El convento de Santa Brijida, único de esta Orden que existe en nuestro país, fué fundado á espensas de D. José Francisco de Aguirre y de su esposa Doña Gertrudis Roldan. Las religiosas salieron de Nuestra Señora de la Victoria de España, y llegaron á México el 13 de Septiembre de 1743, aposentándose en el convento de Regina. El 21 de Diciembre de 1744 se trasladaron al con-

vento donde hoy existen, y está situado en la calle de S. Juan de Letran, hácia la medianía y junto al colejo de este nombre.

La iglesia está situada de Sur á Norte: á este viento el coro y á aquel el altar mayor. La puerta de la iglesia mira hácia el Oriente. El número de religiosas que en 1861 habla en este convento, era el de 21 religiosas, una novicia y seis niñas.

En el mes de Abril del mismo año, segun los periódicos que entónces se publicaban,

se dijo que las religiosas habian rescatado el convento con sus dotes.

Antes del referido año poseia esta comunidad once fincas, cuyo valor era de 147,000 pesos, que producian un rédito de 6,172. Sus capitales activos consistian en 142,709 pesos, que daban un rédito de 7,836 pesos.

Cuando fueron exclaustradas las religiosas en 26 de Febrero de 1863, fué nombrado interventor de este convento D. Ignacio Mariscal.

#### ENSEÑANZA ANTIGUA.

Las religiosas de este convento pertenecen al instituto conocido con el nombre de la Compañía de María, fundado por la V. M. Juana de Lestnac, religiosa fulense, en atención á lo mucho que progresaba en Burdeos el calvinismo en los establecimientos de primeras letras para niñas. Su reglamento se sujeta al formado por los PP. Borda y Raymoud, jesuitas, conforme al espíritu de San Ignacio de Loyola.

Su Santidad Paulo V aprobó esta Orden en 1607, comisionando al cardenal de *Surdís* para que agregase esta

familia á la congregacion que le pareciese, y eligió el Orden de San Benito.

En México fundó este convento la R. M. Sor María Ignacia Azlor y Echeverz, con otras religiosas venidas del convento de Bessiers de Barcelona en España, quienes compraron en 22 de Junio de 1754 por valor de 39,000 pesos, unas fincas para fabricar su convento. La obra se comenzó inmediatamente bajo la direccion de Fr. Lucas de Jesus María, religioso agustino, y quedó concluida en el mismo año. El 21 de Noviembre del mismo, bendijo

el convento el Illmo. Sr. arzobispo D. Manuel Rubio y Salinas, bajo la advocacion de Nuestra Señora del Pilar, que es la titular. El 18 de Diciembre del mismo año, se trasladaron las religiosas á su convento, del de Rejina en donde estaban hospedadas. (1)

La iglesia de la Enseñanza se dedicó el 23 del referido mes de Diciembre. Su situacion es de Norte á Sur: á este viento la puerta y á aquel el altar mayor, junto al cual se halla el coro. La portada del templo pertenece al órden

de arquitectura dórico-griego. El número de religiosas de este convento en 1861, era el de 35. Antes de ese año poseia 34 fincas, cuyo valor era de 374,400 pesos, que producian 22,614 pesos 6 reales. Sus capitales activos ascendian á 9,225 pesos, que producian un rédito de 461 pesos 2 reales. Sus capitales pasivos consistian en 72,500 pesos.

A fines de Febrero de 1863 fué nombrado interventor de este convento D. Manuel Siliceo.

#### ENSEÑANZA NUEVA.

Este convento fué fundado en 1811 por religiosas de la Enseñanza Antigua, para religiosas indíjenas, costeando la fábrica el Illmo. Sr. obispo de Durango, Dr. D. Juan Francisco de Castañiza. Se escogió para edificar este convento un sitio inmediato á la iglesia de Nuestra Señora de Loreto, que aun conserva el nombre de "Calle de las Inditas;" pero como á poco tiempo comenzó á amenazar ruina el edificio, se trasladaron las

religiosas al antiguo convento de San Juan de Dios, en donde permanecieron hasta que establecido el hospital de ese nombre, pasaron al convento que fué de Betlemitas. Allí estuvieron hasta el 13 de Febrero de 1861 en que de órden del gobierno de Juarez las llevaron al de la Enseñanza Antigua, en donde permanecieron hasta fines de Febrero de 1863. Vueltas las religiosas á la clausura á principios de Junio del mismo año, pasáronlas de este convento al hospital de San Andres, en donde permanecen actualmente.

[1] Del referido convento de Bessiers en Barcelona, salieron fundadoras para el de la Enseñanza de inditas en México, para los de Irapuato, Aguascalientes, Morelia y Orizava.